

NORMAS PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES

MODALIDAD: PÓSTER ELECTRÓNICO

ENVÍO DE COMUNICACIONES

- El único formato admitido en las comunicaciones de las XXI Jornadas Científicas sobre la Visión es el póster electrónico.
- El póster deberá presentarse utilizando la plantilla que puede descargarse [aquí](#).
- Fecha límite para envío de pósteres: 25 de agosto de 2019 a las 23.59 horas.
- Solo el autor debe realizar el envío del póster al mail abstracts@coooa.org.
- El autor recibirá por email la confirmación de la recepción de la comunicación.

TIPOLOGÍA DE PÓSTERES

- Trabajos de investigación.
- Casos clínicos.

ACEPTACIÓN DE COMUNICACIONES

- El autor recibirá un correo electrónico el 9 de septiembre en el que se le confirmará si el comité científico ha aceptado o no la comunicación.
- Para la presentación de pósteres es imprescindible la inscripción del primer autor como requisito mínimo.

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PÓSTER

- El tema principal del póster debe estar relacionado con la Esencia, Evidencia y Evolución de la contactología, tema central de las Jornadas.
- Las comunicaciones inscritas no pueden haberse presentado con anterioridad en otros eventos, congresos o publicaciones.
- El póster debe estar compuesto de los siguientes apartados:

1. **Título:** Letras mayúsculas sin abreviaturas. Título breve que indique claramente la naturaleza del estudio. 150 caracteres máximo con espacios.
2. **Palabras clave / Keywords:** Indique tres términos clave relacionados con el contenido del resumen (compuesto por una o más palabras) para clasificar el trabajo bajo un tema particular. Escoja estos términos cuidadosamente para que el abstract se clasifique correctamente.
3. **Autores:** Máximo de 4 autores por póster. Debe incluir: nombre, 1er apellido, 2º apellido, localidad e institución a la que pertenece. Cada autor podrá participar en un máximo de 3 comunicaciones póster.
4. **Estructura sugerida del texto del resumen:**

Para trabajos de investigación:

- **Justificación y objetivos:** en el primer párrafo indique información relevante sobre los antecedentes y objetivos del estudio, preferiblemente en una o dos frases.
- **Material y métodos:** indique brevemente los materiales o instrumentos, y los métodos utilizados.
- **Resultados:** haga un resumen de los resultados con suficiente detalle para argumentar las conclusiones.
- **Conclusiones:** indique las conclusiones a las que ha llegado, las cuales han de estar basadas en los resultados obtenidos.

Para la presentación de casos clínicos:

- **Introducción al caso:** qué representa el caso clínico y el porqué de su presentación.
- **Historia clínica (presentación del caso):** historia del paciente, datos relevantes, signos y síntomas, antecedentes, cuidados o tratamientos previos, etc.
- **Exploración clínica:** breve descripción de los hallazgos clínicos y de la metodología e instrumental utilizados.
- **Pruebas complementarias:** breve descripción de las pruebas complementarias realizadas y los resultados obtenidos.
- **Diagnóstico:** razonamiento por el que se llega al diagnóstico definitivo.
- **Tratamiento y evolución:** tratamiento inicial, pronóstico, respuesta del paciente, seguimiento, evolución y resolución.
- **Conclusión.**

- Máximo número de palabras del resumen: 500 en total.
- Después de cada punto y aparte, el párrafo siguiente comenzará sin ninguna línea adicional de separación.
- No escriba palabras o frases en mayúsculas ni subrayadas en el texto.
- Se pueden incluir tablas o gráficos en los resúmenes. Si desea incluir más de una tabla o gráfico deberá crear un único archivo con todos ellos. Sólo se podrá adjuntar un archivo de imagen en formato jpg, gif o png con un tamaño máximo de 1,25 MB. Para adjuntarlos, utilice el botón “examinar” situado debajo del cuadro de texto. Se recomienda el uso de gráficos en blanco y negro. Se deberá indicar claramente en el texto la posición de dichas tablas o gráficos. (Ej.: Fig. 1, Fig. 2)
- No incluya citas bibliográficas.
- Utilice en el texto el menor número de abreviaturas posible. La primera aparición de la abreviatura será a continuación de su significado y entre paréntesis, salvo en abreviaturas de uso muy común.
- Se evitarán los nombres comerciales. En caso contrario deberán marcarse con el símbolo ® como superíndice (Ej.: Nombre comercial®).
- Los posters deberán ser maquetados en PowerPoint (.ppt o .pptx).
- El formato de la página debe ser VERTICAL 90 x 120.
- Máximo 3 páginas por póster. Todas incluidas en un único archivo, nunca en archivos separados.
- Tamaño mínimo de letra 24.
- Fuente Arial o Verdana (recomendado).
- No se admiten efectos de transición ni animaciones de PowerPoint.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

El comité científico de las Jornadas será el encargado de evaluar las comunicaciones. La escala de puntuación será del 0 al 10. Se valorará cada resumen en tres aspectos. La valoración de cada propuesta se hace de forma ponderada siguiendo los siguientes parámetros:

- Originalidad / Avance / Novedad 30%
- Rigor científico 40%
- Interés / Relevancia profesional 30%

Se calculará la media de las valoraciones recibidas y la desviación estándar de las valoraciones.

Se establecerá un ranking que determinará una nota de corte y con estos datos el Comité Científico procederá a la selección de las comunicaciones que se presentarán en el congreso.

En función del número de trabajos recibidos, el comité científico de la jornada acordará el número de iniciativas que se defenderá el día del encuentro, en el apartado de iniciativas innovadoras, y el tiempo del que dispondrá el autor principal para ello.

PRESENTACIONES EN PÓSTER

Cada comunicación seleccionada se colocará en un panel en la zona de exposición del Palacio de Congresos Cabo de Gata, permaneciendo expuesto durante todo el evento, y se le asignará un número de posición para su distribución en los paneles.

Los presentadores deberán estar presentes en la zona de exposición de pósteres para resolver las preguntas o dudas de los asistentes en el horario que se les indicará con anterioridad a las Jornadas.

La fecha límite para el envío del archivo con el diseño del póster es el 22 de septiembre de 2019. Cualquier presentación recibida fuera de plazo no podrá ser incluida en la exposición.

CALENDARIO

8 de julio de 2019:

Apertura del plazo para el envío de los resúmenes de las comunicaciones en póster.

25 de agosto de 2019:

Fecha límite para el envío de los resúmenes de las comunicaciones en póster.

9 de septiembre de 2019:

Notificación de aceptación / rechazo de las comunicaciones en póster.

15 de septiembre de 2019:

Fecha límite para el envío de correcciones debidas a errores u omisiones que puedan alterar la comprensión de la comunicación en póster.

22 de septiembre de 2019:

Fecha límite para el envío del archivo con el diseño definitivo del póster.

4 y 5 de octubre de 2019:

Jornadas Científicas Andaluzas sobre la Visión.